

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Teléfono núm. 190.

Redacción y Administración, V. Pedro Ferrero, 7. de 8 m. á 5 n.

Palma Viernes 16 de Junio de 1893

NÚM. 757

AÑO III.

## ESTADISTICA DE EMIGRACION É INMIGRACION DE ESPAÑA

La direccion general del Instituto Geográfico y Estadístico, acaba de publicar un libro interesantísimo sobre el movimiento de emigracion á inmigracion de España en los años de 1882 á 1890.

Precede á las tablas estadísticas un luminoso informe, del cual resulta que la emigracion es un hecho social que afecta á España en proporciones mucho menos considerables que á otras grandes naciones de Europa. Con efecto, la emigracion de Alemania á América es más que cuadruple de la nuestra; Suiza, Dinamarca, Italia y Suecia la exceden casi en un séxtuplo, y en la Gran Bretaña es ocho veces mayor que en España.

La Argelia, las Repúblicas del Plata, y Cuba y Filipinas, son las tres direcciones en que es considerable la emigracion española. El número de emigrantes á los otros países, tanto del nuevo como del viejo continente, carece de importancia.

Se puede calcular en medio millon el número de nuestros compatriotas esparcidos por el extranjero. Cifra relativamente pequeña si se compara con Italia que tiene más de un millon.

La corriente emigratoria á Argelia es temporal. La mayor parte de los que se van vuelven. Solo hay una pérdida probable de poco más de 4.000 de nuestros nacionales cada año.

La corriente á las Repúblicas del Plata es en gran parte definitiva. Los que regresan, representan apenas una cuarta parte de los que emigran. Durante el quinquenio 1882-86, la emigracion costó próximamente á la patria 8.000 españoles cada año como mínimo. En 1889, la emigracion á aquellas Repúblicas fué muy superior á la de los años anteriores.

En el expresado quinquenio salieron de España para Cuba (sin contar los militares) 69.364 y regresaron 45.648. Próximamente se quedan todos los años en la Gran Antilla 4.740 peninsulares.

La emigracion definitiva á Filipinas no pasa de 430 por año.

Las provincias de Alicante, Almería, Murcia, Valencia y Baleares son las que mayor contingente dan á la emigracion temporal de Argelia.

Se llegó á temer que la corriente emigratoria en aquella direccion hiciera descender la poblacion en las provincias de Levante; pero según las investigaciones del Instituto Geográfico, en lugar de disminucion hubo aumento de habitantes. Además, dichas provincias salen gananciosas con los ahorros que los reimpatriados aportan á su regreso de Argelia, y con la apertura de nuevas vias á la actividad mercantil.

La emigracion temporal y la definitiva á la América extranjera á la América española, está alimentada principalmente por las provincias del Norte y del Noroeste.

De los 47.825 emigrantes á América, cuya última residencia en España ha podido hacerse constar, 10.457 gallegos, y de éstos, la mayoría corresponde á las provincias de Pontevedra y Coruña.

En el quinquenio de 1882-86 ganó Cuba, en virtud de la emigracion, 23.718 habitantes, casi en su totalidad españoles.

En Puerto Rico tienden á equilibrarse la entrada y la salida; la primera supera á la segunda en 323.

Filipinas presenta en la inmigracion un exceso de 2.125 habitantes, perdidos por la Península.

El movimiento con Fernando Póo y Rio de Oro es insignificante.

Las hembras, que constituyen el 62'53 de la poblacion en la Península, emigran en la relacion de 76'40 y de 76'14, y solo vuelven á la Península 46 de cada 100; lo cual prueba que las corrientes á la América extranjera tienen el carácter de una emigracion definitiva.

En cuanto á la profesion de los emigrantes, aparece que la proporcion de los agricultores es de 44'61 y 46'17, siendo así que el censo de la Península

da la de 49'09. Todavía es menor, comparada con el censo, la cifra relativa á las profesiones liberales. Los artesanos y los comerciantes, por el contrario emigran en mayor proporcion que la respectiva á la totalidad de los habitantes.

Al fenómeno social de la emigracion concurren entre otros factores: la falta de trabajo, la escasez de los medios de subsistencia, el carácter aventurero de las poblaciones, el ansia de probar fortuna y los ejemplos de los favorecidos por la suerte.

Respecto á los efectos de la emigracion, así como es un recurso beneficioso para las provincias de Levante, la que se dirige á la América extranjera, si bien beneficiosa en general para los que emigran, es una pérdida de gran consideracion para la patria.

Sobran estos ligeros apuntes, que rápidamente hemos tomado, para que nuestros lectores comprendan la importancia de la obra que acaba de publicar el Instituto Geográfico y Estadístico.

## CARTA DE PARIS

Concursos.—Después de los ciclistas. —Los mozos de cuerda.—Concurso de vejez.

Paris 11.

Los concursos estúpidos están de moda. Desde aquella lucha entre dos ciclistas que dieron vueltas en la pista del velódromo durante treinta y seis horas, las imaginaciones turbadas por el grandioso espectáculo de dos imbéciles rivalizando en tontería, tratan de encontrar algo todavía más necio, más animal, diría Zola.

La cosa es difícil.

Se ha encontrado, sin embargo, el match de los mozos de cuerda que verifican carreras llevando en los hombros una carga de cien kilos; y, ahora, se ha dado con otro concurso superior: un concurso de vejez.

Se concederá premio al individuo que en igualdad de circunstancias represente

la ruina humana bajo su aspecto más decrepito.

Matusalen se hubiera llevado la palma, pero faltando él triunfará algún anciano de ciento diez años, mientras parezca tener ciento veinte ó ciento treinta.

Aplaudiremos á la vista de vuestras temblorosas piernas, de vuestras arrugadas caras, de vuestras tambaleantes cabezas, de vuestras desdentadas quijadas, de vuestras encorvadas espaldas. ¡Ancianos, venid á divertir á la juventud fin de siglo!

No creo que quepa mayor asquerosidad. ¡Un concurso de vejez!

Ahora sólo hace falta que nos brinden un concurso de mujeres preñadas; concediéndose una palma al abdomen más saliente.

## El voto obligatorio

La proposicion pendiente de debate en la Cámara pidiendo que se declare obligatorio el voto electoral, da lugar á animadas controversias.

Los partidarios de la misma sostienen que tiende á remediar un abuso, del cual han dado triste ejemplo las últimas elecciones.

El retraimiento da lugar á que los diputados elegidos tengan con frecuencia la representacion de una minoría, y faltando además la sinceridad electoral, no se pueden conocer las verdaderas aspiraciones del país.

Añaden que votar no es sólo un derecho, sino un deber, y que hay que establecer una sancion penal contra los que faltan á él.

Sin embargo, dada la situacion de la presente legislatura, la proposicion no tiene más que un interés puramente especulativo, pues faltará tiempo á la Cámara para discutirla y aprobarla.

## La sequía

La sequía que reina en Francia, ha obligado al Gobierno á que por la direccion de Agricultura se comuniquen á todos los prefectos una orden, por la cual se dispone que en todos los prados, cotos, etc., que pertenezcan tanto al Estado como al común, se permita pastar

## ZAPATERIA BAZAR PALMESANO P. de Cort, 3 y 5

Habiendo sido objeto de importantes transformaciones el Bazar Palmesano, su nuevo propietario participa á sus numerosos parroquianos y al público en general, que tiene grandes existencias de calzado de todas clases y precios.

La bondad de los materiales, la elegancia en las formas, la economía en los precios y la duracion del calzado, recomiendan los trabajos de esta casa.

Recomendamos muy particularmente las botas para caballero fabricadas con excelentes materiales, que se venden al infimo precio de

# 9 PESETAS PAR

especialidad del Bazar Palmesano.

SECCION DE CALZADO A MEDIDA.—Tenemos muy bien montada esta Seccion y además de contar con un personal idóneo están siempre expuestos los últimos modelos así Nacionales como Extranjeros.

Hemos recibido las pieles de colores, como son: Rusia, Foca, Búfalo blanco y Becerros de todos colores para calzado de verano.

Cuando se exige esta casa cuenta con medios para entregar cualquier calzado á las diez horas de tomada la medida.

GRAN ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA SEÑORA

Visita el BAZAR PALMESANO, Plaza de Cort, 3 y 5

al ganado; esta autorización concedida por el angustioso estado que atraviesan los agricultores, por falta absoluta de lluvias dice no formará precedente para lo sucesivo. La verdad es que la tierra se halla tan seca, que como consecuencia de ello, se han dado varios casos de incendios en los pinares de las Landas, motivados por chispas desprendidas de las locomotoras del ferrocarril del Midi, á cuya compañía se le exige una indemnización por perjuicios causados, de 260.000 francos.

Si se exceptúan los dos últimos días de la Pascua durante los cuales llovió algunas horas, hace tres y medio meses que en vano uno y otro día se forman turbonadas que desaparecen con la misma facilidad, sin que las nubes descarguen la menor cantidad de agua; por lo adelantada que se halla la cosecha de avía, se calcula que si no ocurre algún contratiempo, la vendimia se anticipará en el año actual en mes y medio con relación á otros años.

**M. Dupuy en Albi**

Esta mañana llegó á Albi el presidente del Consejo de ministros, M. Dupuy, con motivo de celebrarse una Exposición regional. Si bien ha sido calurosamente aplaudido, algunos grupos de mineros de Carmaux han silbado y gritado: ¡Viva Baudin! ¡abajo Dupuy! ¡abajo el puercol! Se han hecho tres prisiones, de las que solo se ha ratificado una.

En el banquete dado en su honor, el presidente del Consejo de ministros, M. Dupuy, ha pronunciado un discurso en el que ha hecho el elogio de la República diciendo que ha sabido restaurar á Francia y ganar el aprecio y el respecto de los pueblos monárquicos, al mismo tiempo que la amistad de un grande Estado, cuya antigua simpatía ha sido afirmada por intereses comunes, convirtiéndole en amigo de Francia, el cual mezcla sus esperanzas con las esperanzas francesas con gran ventaja para la paz europea y la seguridad internacional.

M. Dupuy ha defendido luego la actual obra legislativa consignando la pujanza del régimen republicano, que atrae á sus antiguos adversarios y se adhieren á la República, la cual debe inspirarse en el espíritu de progreso y marchar continuamente por la senda de las reformas.

En nombre del clero dió la bienvenida á M. Dupuy, monseñor Fonteneau.

**Humorada**

Un cartero distribuye el correo en la calle de Marais.

—Portero, aquí tiene usted una carta para María Grosella.

—¿Cómo demonio sabe usted el nombre de esa cocinera, —replica el portero— si apenas entró ayer á servir en esta casa?

ANTOINE.

**Extranjero**

**La guerra en Samoa**

Telegrafian de San Francisco de California que al salir el último vapor correo de Santa Malietoa, el rey, digamos de hecho, estaba reuniendo un fuerte contingente de tropas para ir con ellas á atacar el campamento en donde se halla atrincherado Mataafa con las suyas.

Reina en toda la isla indescriptible excitación, mientras los indígenas se procuran armas por todos los medios incluso el robo y el atropello.

Es inminente la guerra, puesto que Malietoa ha resuelto no tolerar mas la resistencia pasiva que le hace su rival Mataafa.

**Restauracion en puerta**

Telegrafian tambien de San Francisco de California que se cree que el primer vapor correo que llegue de Honolulu traerá la noticia de la restauracion de la reina Lilinokalani en el trono de las islas de Sandwich.

La última noticia recibida de aquéllas dice que el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos autorizaría dentro de pocos días á la citada reina para que volviera á empuñar el cetro hawaiano, pero con una nueva Constitucion y un nuevo ministerio, condiciones que la destronada soberana se apresuró á aceptar.

**Vapores trans-Pacíficos**

Telegrafian de Victoria—Colombia inglesa—que ayer fundeó en aquella rada el vapor «Miwera», el primero de la nueva línea australia, siendo recibido con manifestaciones de entusiasmo. La Cámara de Comercio festejó el acontecimiento con un gran banquete.

De Ottawa que el primer ministro del dominio ha manifestado al primer ministro de Nueva Gales del Sur que su gobierno ha acordado conceder una subvencion anual de 50.000 pesos fuertes á la nueva línea de vapores que hacen el tráfico comercial entre la Australia y el Canadá.

**Seccion Insular**

**UN ESFUERZO MAS**

Las cuestiones que verdaderamente interesan al pais, no deben dejarse hasta tanto que el éxito las resuelva.

Con verdadero júbilo fué recibida la noticia de haberse presentado en el Congreso por iniciativa de nuestros diputados, un proyecto de Ley, en el cual mediante ciertas condiciones se pedía el derribo del recinto fortificado de Palma por la parte de tierra.

Analizado ya el asunto bajo todas sus formas y aspectos, no fué por nadie discutido, esperándose con ansia verle realizado.

La *Ultima Hora* con un optimismo que le envidiamos, aseguró que todo marcharía á pedir de boca y que el proyecto dejaría de serlo para convertirse en Ley, antes que las actuales Cortes suspendieran sus tareas parlamentarias.

No podemos dudar de las apreciaciones de nuestro apreciable colega, pero preciso es confesar que el calor avanza á marchas forzadas y que en el Congreso quedan muchos importantes asuntos para discutir, mucho consumo retórico por hacer y mucho discurso embotellado que vaciar, en una palabra, que los debates de aquí á su terminación prometen llevarse, valiéndose de una frase parlamentaria, con gran parsimonia y solemnidad.

La voluntad de nuestros representantes, que nos consta es mucha, puede muy bien naufragar en ese escollo de la discusion parlamentaria y quedar la ley en proyecto y las cosas como estaban.

Mas si los diputados por Mallorca hacen un esfuerzo mas, y logran que por Decreto desaparezcan las zonas polémicas, entonces se habrá dado un paso gigantesco en pro del mejoramiento de Palma.

Demostrada la inutilidad del recinto fortificado, ¿que argumento puede evocarse en defensa de la zona polémica?

Ninguno, absolutamente ninguno, por lo cual resulta á mas de perjudicial irritante, que sobre la propiedad exista un gravámen que en nada se funda, ni tiene ninguna razon de ser.

Fuera muy lamentable que las contingencias de la política, difíciles de prever en este país, arrastraran un proyecto que ha despertado en Palma tan halagüeñas esperanzas puesto que viene á resolver el mas importante problema relacionado con su desenvolvimiento y que ha de evitar los grandes perjuicios que sufre aumento hasta un límite aterrador la cifra de su mortalidad la poblacion.

La supresión de las zonas polémicas en nada se opondrá al proyecto de ley presentado, puesto que la aprobacion de este lo resuelve *ab irato*; y en cambio las ventajas que reportaria son incalculables puesto que la propiedad recobraría su valor real y el ensanche podría desde luego verificarse en las mismas condiciones de normalidad que una vez derribadas las murallas.

Hagan pues nuestros representantes un esfuerzo más y consigan que el Sr. Maura lleve al Consejo de ministros idea que tantas utilidades ha de proporcionar á Palma, y que á su vez entraña un principio de justicia; puesto que recobra la propiedad su primitivo valor que le habia sido arrebatado sin previa indemnización.

El conseguirlo depende de la voluntad de los Sres. Guasp, Alcover y Bosch, que al decir de un colega salen el próximo domingo para Madrid.

Con objeto de reforzar el grandioso alero de la Casa Consistorial, se están montando los andamios necesarios junto á la fachada de dicho edificio.

Ha sido entregado á la autoridad judicial, por la guardia civil de Mahon, el colono ó dueño del huerto «d' en Calseta», término de dicha ciudad, por hurto de 7 haces de trigo en el huerto de las Moreras y 17 en la «Sinia d' en Magi», de las cuales le fueron ocupados 13 en su propiedad.

Tambien le fué ocupada una barrera de acebuche que cerraba el patio del citado huerto «d' en Calseta», la que resultó haber hurtado en Octubre de 1891, de una finca lindante con el camino Vert.

Los objetos hurtados obran asimismo en poder del juez correspondiente.

En las obras que se efectúan en lo que fué huerto del Hospital ahora se derriba la puerta principal de dicho huerto.

Han sido desembarcados en el muelle de esta capital 22 bultos de tabaco, apresados por la escampavía «Constante» el día 11 del actual en la costa Norte de esta isla.

El próximo domingo en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced ha de celebrarse una esplendorosa fiesta en honor de la Virgen su titular.

Una devota persona, reconociéndose deudora á la Santísima Virgen en un señalado beneficio, ha querido agradecerse con los actos religiosos, que tendrán lugar en la forma siguiente:

A las diez, expuesto el Santísimo, se cantará tercia, y luego la misa mayor á grande orquesta (música del maestro Capó) y en ella tomarán parte varios aficionados de esta capital particulares amigos del autor.

Para más fomentar la notable devocion que los palmesanos profesan á la Virgen de la Merced, nuestro bondadoso Prelado ha concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles, que asistirán á la misa mayor, que celebrará el M. I. Sr. D. Joaquín Dameto, dignidad de Maestrescuela, y otros cuarenta á los que oirán la divina palabra, que pronunciará el conocido orador P. José Auba, de la Congregacion de San Felipe Neri.

A las cinco de la tarde se practicará el ejercicio de la Esclavitud Mariana y por la noche se concluirá la devota novena, que los humildes Esclavos del Santísimo Sacramento vienen consagrando á su Divina Majestad.

Entre los pasajeros llegados ayer de Mahon figura el Sr. D. Manuel Aruhete, Intendente Militar de esta plaza.

El domingo próximo saldrán para Madrid los diputados á Cortes don Manuel Guasp, don Mateo Bosch y don Juan Alcover, asegurándose que su viaje obedece á que dentro de breve tiempo se someterá

á la discusion del Congreso el proyecto de ley sobre derribo de las murallas de Palma.

Víctima de aguda y pertinaz dolencia ha fallecido en la villa de Artá, donde residía, el opulento capitalista don Juan Amorós.

Acompañamos á su familia en el intenso dolor que les ha producido la pérdida de ser tan querido.

Enviarnos á nuestro ilustre paisano el maestro Marqués un mensaje de felicitacion por el éxito obtenido en Apolo en union de Sanchez Pastor en el estreno de la zarzuela *La procesion civica*.

El vapor *Menorca* entró ayer á las seis y media de la mañana, con el correo de Mahón, 43 pasajeros, un caballo y varios efectos.

Para los días 1 y 2 de Julio próximo se anuncian grandes corridas de toros en Alicante, tomando parte en ellas los célebres diestros *Espartero* y *Guerrita* con sus respectivas cuadrillas, que estoquearán reses de las acreditadas ganaderías del Sr. Duque de Veragua y de la Sra. Marquesa del Sotillo, á los precios de 14 reales á la sombra y 10 en el sol.

Desde hace tiempo, en esta isla no se pueden ver corridas formales á estos precios racionales.

Según nuestras noticias, el Circo Taurino de Alicante, es todavía un poco más pequeño que el nuestro, pues solo puede contener unas ocho mil personas, cuando en el nuestro, si la memoria no nos es infiel van más de nueve mil.

Ayer tarde salieron para Valencia el vapor *Unión* y el *Belver* para Barcelona.

En dicho vapor se embarcó el espada *Espartero* con su cuadrilla.

Ambos además de pasaje conducian correspondencia y carga.

La Comision provincial, á instancia del Sr. Gobernador, ha dictado las instrucciones necesarias para que por la farmacia del Hospital se faciliten á la Direccion de Sanidad del puerto de esta ciudad los desinfectantes necesarios para atender á la campaña sanitaria que se está llevando á cabo con objeto de evitar la importacion del cólera en esta isla.

Un amigo nuestro y su familia, han sido victimas de una verdadera intoxicación producida, según cree aquel, por haber comido merluza que tal vez pudo ser cogida con esa pasta venenosa con que se han dado hoy á pescar algunos ciudadanos poco escrupulosos.

Los vecinos de la calle de Colón y adyacentes se proponen que la fiesta que han de celebrar mañana y domingo sea muy lucida.

Con arreglo á los artículos 10 de la vigente Ley de presupuestos y 66 del Reglamento de 25 de Noviembre último, todo expendedor al por menor de alcoholes, aguardientes ó licores debe proveerse de una patente especial que le habilite para la venta, sino quiere incurrir en la penalidad que señala el artículo 75 del citado Reglamento.

La bomba del depósito de agua de la plaza de San Jerónimo se halla deteriorada, esperando que cuanto antes se procederá á su arreglo en beneficio del público y especialmente de los vecinos de aquel barrio.

Por el Gobierno de esta provincia se encarga la busca y captura de Nicolás Compañy y Gisbert, fuga

do el día 9 del actual al ser conducido á la Cárcel Modelo de la Corte.

Anteanoche tuvo noticia autorizada el Sr. Gobernador de que en el vapor correo de Barcelona á Mahon, que hace escala en Alcudia venia un pasajero procedente de Francia, convaleciente del cólera.

La una de la madrugada era cuando dictaba la celosa primera autoridad sus medidas para que dicho pasajero fuese detenido y asistido á su llegada; y no contento con esto ha hecho salir un delegado con órdenes terminantes.

Posteriormente se ha sabido que las órdenes telegráficas del señor Gobernador quedaban cumplidas por la guardia civil.

Agradecemos en lo mucho que valen los desvelos é interés que por salvar la provincia del peligro que la amenaza, se toma el Sr. Guzman.

Agradecemos á D. Jaime Homs la atención que ha tenido, enviándonos un abono á sillón para la temporada de verano, en el paseo del Borne.

Los Ayuntamientos de esta provincia, escepcion hecha de Andraitx, Inca, Montuiri, Santa María y Sineu, todos los demás han impuesto el máximo de los recargos que la ley les concede sobre el impuesto de las cédulas personales.

La banda de Filipinas tocó anoche en el paseo del Borne escogidas piezas.

Apesar de este aliciente la concurrencia fué poco numerosa, sin duda por no haberse hecho público con la debida anticipacion.

A las ocho y media no estaban anoche encendidos los faroles de la calle del Conquistador.

En cambio antes de las once y media ya se habían apagado.

Y váyase lo uno por lo otro.

A la hora de costumbre se recibió ayer en esta ciudad la correspondencia de Barcelona por vía de Alcudia.

El vapor *Salvador* entró ayer dando remolque á un falucho apesado con tabaco de contrabando.

Los baños de Bellver, abiertos ya al público, ofrecen las comodidades que pueden exigirse á esta clase de establecimientos. El agua es en aquel punto limpia y hermosa.

Con la obra efectuada el año pasado en la rampa que dá acceso á ese establecimiento ha quedado una bajada cómoda y descansada que aumentará, sin duda, la ya numerosa y distinguida parroquia que acude á los baños de Bellver.

Programa del baile de Boleros de Jaleo que bajo la direccion de D. Nicolás Balrés se ha de celebrar el día 17 del actual en la Plaza de San Antonio.

- PRIMERA PARTE
- 1.º Sinfonía por la banda de Música.
  - 2.º Grandes boleros nuevos por tres parejas.
  - 3.º La Rumbosa del Perché.
  - 4.º La Flamenca con jaleo y zapateado.
  - 5.º Gran Vals, boleros y Panaderos.
  - 6.º El Vite con boleros y jaleo.
  - 7.º El Jaleo de Jerez.
  - 8.º La Macarena, baile andaluz.
  - 9.º El Guerrita, paso-doble.
  10. El Jarabe andaluz.
  11. El Tirolés y Can-Can.
  12. El Ramillete.
  13. El Caballero de Gracia.
  14. Marineritos.
  15. Los tres Ratas.

Nota.—Si hay más tiempo se bailarán otros bailes.

En el Boletín Oficial de la provincia número 4114, se publica:

Aviso á los franceses á quienes se ha legado una cantidad.

Exposicion del plano de reforma de la carretera de Andraitx.

Exposicion de las bases del empréstito para gastos del cólera en Palma.

Arriendo de derechos de consumo en los municipios de San Antonio (Ibiza), La-Puebla, Ferrerías y Sta. Maria.

Exposicion de repartos de la contribucion territorial en Búger, Capdepera, Ibiza, María, Llubi, Valldemosa, Buñola, Puigpuent, Lloseta, Esporlas, Muro, Fornaiutx, Deyá y Son Servera y de las matrículas industriales de Pollensa y Son Servera.

Invitacion á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de Andraitx.

Subasta de obras en la casa del señor Presidente de la Audiencia.

Llamamiento á los hermanos Sebastian y Jaime Palmer y Alemany, para que contesten una demanda de pobreza.

Anuncio del sorteo de vocales para la junta de jurados en el partido judicial de Ibiza.

Vacante de la secretaría del juzgado municipal de Petra.

Notificacion de cierta providencia judicial á Miguel Villalonga Llabrés, Pedro José, Francisca Ana y Juan Sastre Villalonga.

Llamamiento á Jacinto Ballester, Juan Qués, Juan Salvá, Martiniano Martín, Vicente Torres, Francisco Antolin, Alejandro Tejedor, Antonio Payeras, Gabriel Coil, José Parera, Juan Vich, Antonio Viana y Francisco, licenciados de la Penitenciaría de estas islas.

Venta de una casa de esta ciudad, calle de San Andres.

Reglas de policía de la navegacion.

Venta de efectos inútiles del parque de artillería de Palma.

Alquiler de un local para la Guardia civil de Algaida.

Subasta para el suministro de carne de vaca y gallinas al hospital militar de Palma.

Aviso á los contribuyentes morosos en el pago de cuotas de consumos correspondientes al extraordinario de Palma.

Pago de un dividendo pasivo de la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor.

**Servicio telegráfico particular**

(De la prensa asociada) Madrid 14, 8 n.

En el banquete en Fornos en obsequio del Sr. Vallés y Ribot han sido cincuenta los comensales; han asistido los señores Pí y Esquerdo, quienes se han mostrado esperanzados por el triunfo del Sr. Ribot y han negado la tendencia separatista de Cataluña.

Dos conservadores han acordado una discusion detenida de los presupuestos de Fomento y Guerra y especialmente de Gracia y Justicia, presentando numerosas adiciones y enmienda.

El señor Villaverde ha obligado á permanecer en casa un golpe en un brazo que le hace imposible hacer declaraciones económicas en los presupuestos; harálas el señor Aparicio.

Ha sido proclamado el señor Nocedal.

En el Congreso se ha tenido por lema la pregunta acerca de la actitud de los abogados en las huelgas. El señor Montero Rios ha censurado con energía á quienes dejan indefensos á los reos.

En el Congreso ha continuado el debate sobre el voto particular en los presupuestos.

En el Senado la sesion ha carecido de interes; se ha hecho la necrología de Patilla y las secciones han nombrado la comision de tesorías.

Deséchase por 97 votos contra 36 el voto particular de los conservadores en los presupuestos. El señor Gustavo Ruiz silvelista, ha hecho declaraciones favorables á dicho voto.

El señor Pidal se complacerá en el ingreso en la legalidad de nuevos elementos y opina que la actitud

del Papa permite el ingreso de carlistas é integristas.

Cunde la huelga entre los abogados; juriconsultos notables la reprobaban.

(De El Isleño.)

Madrid 14 á las 10'20 n.

Ha sido nombrado segundo jefe de la brigada sanitaria D. Leonardo Moragues.

Son buenas las impresiones que recibo de la marcha que sigue el asunto de derribo de las murallas de Palma. El ministro de la Guerra está dispuesto á favorecer en cuanto de él dependa, la realización de esa mejora.

Entre la colonia mallorquina, se espera de ese Ayuntamiento un esfuerzo poderoso, que corra parejas con la importancia del derribo.

Ha quedado designada la comision que debe entender en el proyecto de ley. La forman los señores Guasp, Alcover, Boscá, Garcia Alix, Amós Salvador, y Sanchez Guerra.

Madrid 15, 1,25 m.

El Sr. Montero Rios enviará á los presidentes de las audiencias una circular dándoles instrucciones para aplicar correcciones disciplinarias.

Esta circular se considera una contestacion al acto de los abogados que amenazan con darse de baja en la matricula si prevalecen las reformas del ministro de Gracia y Justicia.

Continúa en aumento la marejada en la Coruña.

Lejos de disminuir, se suman cada día adhesiones á la Junta de defensa que se muestra dispuesta á todo, antes de cejar en sus firmes propósitos.

Han ocurrido ayer siete defunciones del cólera en Marsella, once en Montpellier, siete en Allais y dos en Paris.

Son generales las quejas que se reciben de la frontera, por la defectuosa manera de aplicar la ley de defensa, con irregularidad y sin tener en consideracion los puntos de donde proceden los pasajeros.

Se ha estrenado con gran éxito, en el Teatro de Apolo, *La procesion civica*, zarzuela de Sánchez Pastor, con música del maestro Marqués.

(De La Ultima Hora)

Madrid 14, 12'50 t.

Se ha inaugurado en Montpellier el Congreso vinícola asistiendo gran número de personas inscrites. Segun se dice, se tomarán acuerdos muy importantes para la agricultura.

Dos infantes Doña Eulalia y don Antonio han visitado la seccion española de Chicago. Esta soberabi seccion ha merecido unánimes elogios, colocando á España á una gran altura entre los países mas industriales del mundo.

En la madrugada de hoy ha fallecido el Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos. Se le preparan unos solemnes funerales.

Madrid 15-12 m.

Ha caido un rayo sobre una barca que se hallaba en alta mar, frente á Deva, Guipúzcoa, matando á cuatro tripulantes de los doce que iban en ella.

Se agrava mucho la agitacion regional de la Coruña. En todas partes se discute acaloradamente la conducta del Gobierno y se escita á la defensa de los intereses de la region, exaltándose los ánimos y poniendo en peligro la tranquilidad pública.

Las autoridades continúan vigilando, y están dispuestas á reprimir enérgicamente cualquier desmán.

Hoy se leerá en el Senado el nuevo proyecto de ley de Tesore-

rías, y la discusion del mismo empezará mañana.

En Málaga se han declarado en huelga trescientas operarias de una fábrica de estuches. Se cree que pronto volverán al trabajo.

La huelga de los abogados es muy censurada por la mayoría de los juriconsultos más eminentes. Son graves las perturbaciones que causa á los tribunales de Justicia.

El Sr. Vallés y Ribot desmiente con energía que el separatismo tenga adeptos en Cataluña.

La comision de actas ha proclamado diputado al jefe del partido integrista Sr. Nocedal.

Dicho dictámen será combatido por los carlistas.

Los trabajos para la formación del partido católico siguen con gran ardor.

El Sr. Pidal los ha acogido con verdadera simpatía y hace todo lo posible para que se lleve á efecto.

La mayoría de abogados de Murcia se ha dado de baja, uniéndose á la huelga general de algunas capitales.

La Gaceta publica una circular recordando las penas en que incurren los abogados que dejan indefensos á sus clientes sin causa justificada ni alegar ninguna clase de imposibilidad.

El cólera produjo ayer en Marsella doce defunciones y dos en Cette.

En Hamburgo se ha prohibido la entrada á emigrados rusos por temor de que lleven á la población el contagio colérico, que tantos estragos hizo hace poco tiempo en dicha ciudad.

El público en masa se ha opuesto á la entrada de dichos emigrados, dando lugar á un verdadero conflicto, y colocando en crueles circunstancias á aquellos infelices que temen verse rechazados de otras poblaciones por el mismo motivo.

Según despachos recibidos de la Habana, continúa la persecucion llevada á cabo contra la partida de bandoleros, que mandada por Manuel García, asola los campos de Cuba, confiándose mucho en que pronto será capturada.

La tropa que continuamente la persigue de cerca ha tenido varios encuentros con ella, produciéndole algunas bajas, y poniéndola en fuga.

El vapor *Alfonso II* llegó á la Habana sin novedad, después de un viaje feliz.

En Cette hubo ayer cuatro defunciones y en la Meca 155.

El oro en la República argentina se cotiza á 322.

El Banco de Londres ha bajado el descuento. Los pilotos han recibido con disgusto las reformas que introduce el Sr. Pasquín en los reglamentos de marina por considerarlás perjudiciales á la clase.

S. M. la Reina Regente ha empeorado algo en su ligera indisposicion sin que hasta ahora revista el mal importancia alguna.

El Consejo de ministros que debía verificarse hoy ha sido aplazado para mañana.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, ha despachado hoy con S. M. la Reina Regente, no habiendo llevado á la firma ninguna disposicion importante.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 15-7'30 n.

Senado.—Se ha leído el dictámen sobre tesorías, diputaciones y capitánías.

Se ha redactado una proposicion incidental que la apoyará el marqués de Sardoal.

Los carlistas la obstruccionarán con motivo del acta de Azpeitia.

# IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera inserción y las repeticiones á la mitad. Los suscriptores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas. Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes. Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

DIGESTIVO PODEROSO

AGRADABLE AL PALADAR

## CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

# ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica  
DE BARCELONA

**EL ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL** es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del **Estómago é Intestinos** ya sean agudas ó crónicas: La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, **inapetencia**, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, **diarreas**, Disenterias, **convalecencias difíciles**, Vómitos de las embarazadas, **anemias**, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

**VENTA AL POR MAYOR**—Farmacia **GIOL**—Poniente, 31—Barcelona.

**Sres. Depositarios en Palma.** { Farmacia y Laboratorio de D. Juan Valenzuela, Palma.  
Farmacia de las Copiñas Plaza Antonio Maura, 13.

## MALAS DIGESTIONES.—DISPEPSIAS

### ADMINISTRACION DE CONSUMOS EN ARRENDAMIENTO.—PALMA.

El Artículo 227 del Reglamento vigente para la Administración y cobranza del impuesto de Consumos, preceptúa que se consideren fábricas para los efectos del mismo los establecimientos en que se elaboren productos comprendidos en la tarifa del ramo; y hallándonos en la época en que se elaboran las conservas de frutas ó de hortalizas y verduras, estando estas especies comprendidas en dicha tarifa, he creído conveniente advertir á los que se dedican á su elaboracion el deber en que se hallan de presentar á esta Oficina dentro el término de diez días contados desde hoy, el aviso duplicado que previene el artículo 230 de dicho Reglamento; evitándose al hacerlo así incurrir en la responsabilidad que señalan los párrafos 23 y 24 del artículo 290 y la multa de 25 á 250 pesetas que establece para estos casos el artículo 295 siguiente:

Hallándose prevenido en el artículo 133 del referido Reglamento que el Carbón vegetal, el Cok y la leña que se apliquen á la industria no pagarán derechos de consumos; los industriales que deseen disfrutar de esta exención durante el próximo año económico de 1893-94 deberán solicitarlo de esta Administración antes del día 25 del mes actual, expresando la industria y local en que se ejerza, cantidad y clase de combustible que hayan de emplear durante dicho año y local en que haya de estar el depósito de dichos combustibles.

Lo que se anuncia en el *Boletín Oficial* y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 14 Junio de 1893.—El Arrendatario Administrador, Bartolomé Cabrera.

### Políticos en Agraz

Zarzuela en un acto, letra de D. Ricardo Salvá y música del maestro Torrents

Precio una peseta

En la calle de Palacio número 4.

## EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

### CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Y DE COMERCIO. Reglamento y Tarifas de abril último. Libro indispensable á todo contribuyente. Madrid, 1'50 pesetas Provincias, 2.

**MANUAL PARA EL USO DEL TIMBRE**, según la nueva ley, céntos. Obra utilísima para funcionarios, industriales particulares. Arco de Santa Maria, 4, imprenta.

### Aprendices

En esta imprenta se necesitan dos que sepan leer.

### Aprendiz de barbero

Se necesita uno que sepa afeitar. Sindicato 189.

### Sellos usados

Se han recibido colecciones en la librería de Rotger, Palacio 4.

### Nodrizas

Una joven de recomendables circunstancias desea cria. En esta imprenta informarán.

### VIAJE DE RECREO

A LAS MARAVILLOSAS

**Cuevas del «DRACH»**

TERMINO DE MANACOR

—*Ida y vuelta el mismo día*—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 Pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

### Al público

Se venden vengalas á 50 y 60 céntimos de peseta. Informarán Sindicato, 131, tienda.

### Nodrizas

Una de 30 años y leche de seis meses desea criar en Llorito. Informarán *Hospitals nous*, 11.

### Cultos Sagrados

MAÑANA SABADO

Sentoral: S. Manuel y comps. mrs. Jubileo de cuarenta horas: Concluye en S. Cayetano á S. Francisco de Paula. Corte de Maria: En los Desemparados á su Titular.

### Seccion Comercial

movimientos de buques

Día 15

FONDEADOS

De Mahon vapor «Menores» capitán José Caldés 18 trip. ton. 356 efectos y balija, m. Mahon.

De Ponce bergantín goleta «Ocata» capitán D. Pedro Pagés 10 trip. ton. 174, azúcar y otros m. Barcelona.

DESPACHADOS

Para Valencia vapor «Union» capitán D. Juan Silgela 21 trip. ton. 401 efectos balija m. Palma.

Para Barcelona vapor «Bellver» cap. D. Juan Singala, 29 trip. ton. 786, efectos y balija m. Palma.

### Movimiento local

Nacimientos

Día 12.—Varones, 1, hembras 1.

Matrimonios

Día 12.—Tres

Hospital civil

Día 15.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 7, hembras 2.—Salidas, varones 1, hembras 4.—Defunciones: varones 1, hembras 0.

Defunciones

Día 15.

Maria Garau casada 72 años, Seminario, meningitis.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger.